Cafepar comunidad corporativa

Comunicación de Progreso 2016

Periodo marzo 2016- 2017

Índice

Carta de Matías Ordeix CEO de Cafepar S.A.
Introducción

Derechos Humanos
- Libertad de Expresión
- Semáforo de eliminación de pobreza
- Rueda de Ahorro Cafepar
- "El Amor no duele". Erradicación de la violencia intrafamiliar
- Banco de Alimentos (BA). Voluntariado
- Salud integral

Estándares Laborales
- Nepotismo y Discriminación
- Erradicación de la violencia
- Empleo de menores de edad
- Igualdad de oportunidades
- Inclusión laboral Gente Despierta/Gente Cafepar
- Capacitaciones
- Clima Organizacional
- No Discriminación
- Tarjeta del Club de Clientes

Medio Ambiente
- Protección ambiental
- *#Uncaféporelplaneta*
- Asu Coffee Fest
- I Plantación

Anticorrupción
- Sobornos y extorsión
- Aceptación y concesión de regalos
- Otras actividades. Banco de Leche Materna Alto Paraná

Conclusión

Mensaje del Director

Con la presentación de nuestra cuarta Comunicación de Progreso, Cafepar reafirma su compromiso con los principios del pacto global, avanzando en el cumplimiento y la difusión de la responsabilidad con la sociedad, la igualdad de oportunidades y el cuidado del medioambiente.

Creemos que las empresas somos actores importantes en la construcción de los cambios que queremos ver en la sociedad y en el mundo.

Nuestra gestión y nuestras acciones tienen un impacto directo en la generación de empleo, la calidad de vida de nuestros colaboradores, el desarrollo de nuestra comunidad y la preservación del medioambiente.

Por este motivo, como actor social, no podemos estar ajenos a nuestra responsabilidad en la creación de empleos dignos, la generación de negocios socialmente más responsables e inclusivos y la adopción de la sustentabilidad como base en ofrecer servicios con consumo responsable.

Nuestro compromiso implica un avance sostenido hacia una gestión social y económica y ambientalmente más responsable, haciendo buenos negocios hoy con miras a una sociedad mejor.

Matías Ordeix
CEO
Cafepar S.A.

Introducción

En Cafepar Comunidad Corporativa- Cafepar S.A. hemos vinculado nuestras acciones con los principios del Pacto Global y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 debido a que llevarlos a cabo es tarea de todos desde muestro pequeño ámbito de influencia.

En el primer objetivo Fin de la Pobreza nos hemos quedado impactados con la dimensión de dicho objetivo entendiendo la realidad país y en el mundo en general, sin embargo consideramos que los temas más difíciles son los más desafiantes decidimos medirnos, accionar y retroalimentarnos. ODS1

Sabemos que 1 de cada 9 personas en la tierra padecen hambre, consideramos un terrible número, seres humanos que no pueden acceder siquiera a un alimento saludable en el día, por este motivo decidimos una vez más realizar voluntariado y apoyo logístico al Banco de Alimento ayudando así ajuntar 54.437 kg de alimento no perecedero llegando a más de 15.000 personas. De esta manera articulamos esfuerzos para la erradicación del hambre. ODS 2.

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Para el logro de dicho objetivo iniciamos una serie de campañas internas preventivas. Las cuales han sido impartidas conjuntamente con el Instituto de Previsión Social dentro de espacios accesibles a los colaboradores y sus familias. ODS 3.

Para un desarrollo sostenible y una mejora en las vidas de los colaboradores y sus familias es fundamental incentivar el estudio y crear espacios para que se desenvuelvan en su área de influencia. ODS 4

La igualdad de oportunidades ha sido el norte de las actividades en el periodo 2016, trabajando arduamente con el movimiento solidario HeforShe, buscando un equilibrio entre todas las personas que se desenvuelven dentro y fuera de la organización. ODS5

Por la naturaleza del servicio ofrecido por parte de Cafepar hemos notado que los costos ambientales están siendo derivados a los consumidores, por lo tanto se lanzó la campaña #uncaféporelplaneta, abriendo así la posibilidad a todos los clientes a adherirse al mismo sin costo y para beneficio de todos. ODS12

Vincular los objetivos de Desarrollo Sostenible aporta fuerza a este gran movimiento mundial generando interés en los mismos y obteniendo resultados a largo plazo.

Derechos Humanos

VOLVER AL ÍNDICE

Principio 1
"Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia"

Principio 2
"Las empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos"

¿Qué dice nuestro Código de Ética al respecto?

Libertad de expresión
Se promueve la ***libertad de expresión***, trabajando con sistema de puertas abiertas donde el acceso a todas las áreas están disponibles para todos los involucrados a la organización incluyendo a la sociedad en general.

Semáforo de Eliminación de la Pobreza

En colaboración de Fundación Paraguaya hemos iniciado el programa Semáforo de Eliminación de Pobreza.
Esta metodología de trabajo permitió a Cafepar identificar a través de las 6 dimensiones el estado de sus colaboradores y de sus familias.

- *Ingresos y empleo*
- *Salud y medio ambiente*
- *Vivienda e infraestructura*
- *Educación y cultura*
- *Organización y participación*
- *Interioridad y motivación*

Nos interesó tener una visión holística para de esta manera trabajar según orden de prioridad y de urgencia. De modo a que el colaborador cuente con herramientas según la necesidad de cada familia. Esta metodología nos permitió establecer una línea de base para posteriormente construir un plan de acción. El siguiente paso es la medición de impacto.

Rueda de Ahorro Cafepar

Como primera acción realizada fue ofrecer a todos los interesados la Rueda de Ahorro Cafepar, donde las personas interesadas ahorran mensualmente G. 50.000 y la organización de manera solidaria contribuye por cada colaborador aportante G. 10.000, de modo a que al adjudicar sea un monto donde éste sea de ayuda por sobre todo para saldar pendientes y mejorar la calidad de vida de sus familias.

"El Amor no duele". Erradicación de la Violencia intrafamiliar

Hemos considerado fundamental trabajar sobre el Artículo 5 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Por lo tanto hemos desarrollado una campaña conjuntamente con Fundación Paraguaya "El Amor No Duele" donde el objetivo es erradicar todo tipo de violencia dentro de las familias y entorno de todos los colaboradores.

Fue desarrollado durante una semana utilizando la siguiente metodología:

1er día.
Se colocaron imágenes de familias sin ningún escrito explicativo, más bien para generar expectativas.

2do. día.
Se completaron las imágenes con textos explicativos como también donde acudir en caso de sufrir de algún tipo de violencia o ser testigo de situaciones violentas.

3er. día.
Se realizó un mural con las fotos de todos los colaboradores y sus familias, dando el mensaje que es el más preciado que uno puede tener y que deber ser cuidado.

4to día.
Se realizó una charla de Masculinidades, específicamente con los hombres con el objetivo de erradicar malas costumbres inculcadas y paradigmas referentes a la vida familiar.

5to día.
Las fotos de las familias son entregadas a todos como recordatorio.

Banco de Alimentos (BA). Voluntariado

VOLVER AL ÍNDICE

Se estima que en Paraguay ***1.500.000 personas padecen hambre*** en alguna medida, esta realidad alarmante demuestra que existe más del 22% de la población que no accede a una alimentación saludable.

Fueron cifras que nos alentó nuevamente a participar las actividades del Banco de Alimento, siendo los colaboradores protagonistas, instalándose en los supermercados explicando en que consiste la campaña y a quienes van dirigidos.

También se otorgó los móviles para ayuda logística de traslado de los alimentos donados.

Salud Integral

La salud de los colaboradores es de ocupación también de la organización, por lo tanto acercamos la posibilidad de realizar consultas con doctores clínicos, odontológicos y nutricionista con ayuda del Instituto de Previsión Social.

También hemos realizado una campaña de vacunación disponible para los colaboradores y sus familias.

Estándares Laborales

Principio 3
"Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva."

Principio 4
"Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción"

Principio 5
"Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil."

Principio 6
"Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación."

¿Qué dice nuestro Código de Ética al respecto?

Nepotismo y discriminación
Toda la organización y personas involucradas en las operaciones de CAFEPAR S.A. deberán ser tratadas sin discriminación ni preferencias.

Erradicación de la violencia
CAFEPAR S.A. rechaza total y absolutamente todo tipo de violencia contra la mujer y/o cualquier involucrado a la organización. Alienta a las organizaciones a ser agentes de cambios mediante actividades que generen la concienciación de que la violencia impacta económica y socialmente a las empresas.

La comunicación no sexista en el marketing utilizado en las empresas, el reclutamiento de equipo humano sin género específico son acciones aplicables transversalmente en toda la organización.

Empleos de menores de edad
CAFEPAR S.A. se compromete a promocionar principio nº 4 de los principios del Pacto Global que consiste en abolir cualquier forma de trabajo infantil, a través de los llamados de reclutamiento y selección de personas, sola y exclusivamente a mayores de edad. Con el objetivo de que los menores de edad tengan posibilidad de acceder a la educación y esparcimiento.

Igualdad de oportunidades

VOLVER AL ÍNDICE

Dentro de las ODS Cafepar puso especial atención en la igualdad de género, pero, ¿por qué? Porque la organización tiene el objetivo de ser sustentable y para esto no se puede trabajar de manera desigual. Basados en estudios internacionales las empresas que incorporan planes de igualdad, aumentan rentabilidad, estabiliza el clima organizacional y optimizan los procesos productivos.

Pero... ¿Cómo iniciamos?

Nos hemos unido al gran desafío HeforShe ya desde el 2015 y profundizado en el 2016 desarrollando como producto una guía para una buena elaboración e implementación basada en los 7 Principios de Empoderamiento de las Mujeres elaborados por el Pacto Global y ONU Mujeres en el año 2010.

Estos delineamientos ayudaron a esquematizar la guía de manera práctica y ordenada, pero por sobre todo en trabajar los temas claves

Los 7 Principios de Empoderamiento de la Mujer

1. Promover la igualdad de género desde la alta gerencia
2. Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo, promoviendo los derechos humanos y la no discriminación.
3. Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras
4. Promover la incorporación, remuneración y el desarrollo profesional de las mujeres
5. Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministros y marketing a favor del empoderamiento de las mujeres
6. Promover la igualdad mediante iniciativas y alianzas con todos los sectores de la sociedad
7. Evaluar y difundir los logros realizados a favor de la igualdad de género

Cafepar S.A. actualmente cuenta con 9 mujeres y 27 hombres. Las mujeres en totalidad realizan trabajos adminsitrativos y los hombre trabajos técnicos si bien los llamado de búsqueda de personal no se indica el género, normalmente se presentan con la tendencia actual entre trabajos adminstrativos y tecnicos.

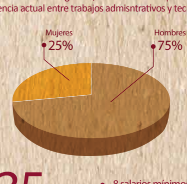

35 Colaboradores
- 8 salarios mínimos
- 27 salarios de acuerdo al cargo

Inclusión laboral Gente Despierta, Gente Cafepar

Consideramos que la acción tiene efecto multiplicador en el medio en que las organizaciones se desenvuelven, por lo tanto dimos nuestro mejor esfuerzo en crear espacios a través de la meritocracia a jóvenes talentos a la sociedad en empresas amigas y de mucho destaque cada uno en su rubro. La idea es simple: una figura destacada de un rubro específico, convoca a una audición a jóvenes postulantes.

¿La condición? Aplicar con una creación propia, desarrollada a partir de una consigna lanzada por el mentor de turno.

• Gente Despierta en la cocina...

La primera edición de "Gente Despierta, Gente Cafepar" contó con la participación del consagrado chef y empresario gastronómico Rodolfo Angenscheidt. El primer desafío consistió en presentar un plato dulce o salado de creación original que incluya entre sus ingredientes a la mandioca.

Se recibieron casi 200 recetas de las cuales se seleccionaron 15, que fueron presentadas a consideración del Maestro. Los 3 semifinalistas elegidos por el chef audicionaron en su restaurant Tierra Colorada, preparando sus platos en vivo. El autor de la propuesta ganadora se hizo acreedor a una pasantía paga en el equipo de cocina de Rodolfo.

• Gente Despierta en la Redacción...

El ciclo continuó con uno de los periodistas más prestigiosos del país: Benjamín Fernández Bogado, empresario periodístico que lidera Radio Libre y el periódico 5 Días.

El modo de participación: los interesados deben enviar a gentedespierta@cafepar.com.py una crónica sobre un acontecimiento de la realidad nacional que le interese dar a conocer, acompañándola con fotografías tomadas con un celular (el texto de no más de 1 página y fotos en JPG).

La temática fue libre (sólo quedan fuera los temas deportivos), pero se debe contar una buena historia sobre hechos y personas reales.

Los trabajos preseleccionados fueron evaluados por Benjamín Fernández Bogado quien eligió a 3 finalistas para una audición en vivo en la Redacción de su diario.

La autora del mejor trabajo, ganó un lugar (pasantía paga) en el equipo periodístico del Diario 5 Días y Radio Libre.

• Gente Despierta en Planta...

En Cafepar creemos que un nuevo Paraguay es posible, construyendo una sociedad donde el talento le gane al apellido. Por eso sumamos nuestro granito de arena a la construcción de un país donde la Meritocracia sea la que abre las puertas a las mejores ideas de los emprendedores y creativos. Este capítulo culminó con una empresa amiga Las Tacuaras- Nutrihuevos, con el objetivo de dar la oportunidad a hombres y mujeres de ganarse pasantía paga en el departamento de RSE y Marketing de dicha empresa.

El modo de participación: Analizar la realidad del país, identificar una problemática social o ambiental que quieras cambiar y explicar el porqué de tu elección

La temática. El trabajo que quedó seleccionado audicionó junto a otros dos finalistas en Nutrihuevos, frente a Gustavo Koo CEO de la organización y su equipo.

Generando inclusión laboral para los nuevos talentos.

Capacitaciones

30% de los colaboradores solicitaron subsidio de estudios universitarios, los cuales se han otorgado en **100%**.
Además se realizaron cursos internos y externos abonados en su totalidad por la organización

Como también se implementó de manera voluntaria mesas redondas para la Transformación, la cual consiste en exponer valores y leyes para liderazgo, pero por sobre todo lineamientos de acción para mejor las vidas de los colaboradores y su entorno.

Se ha invertido 96 horas en este proyecto, que cuenta con el cofinanciamiento del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) a través del Consejo Nacionalçde Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Clima organizacional

Hemos medido la satisfacción general de nuestros colaboradores estos últimos años, debido a que estamos convencidos un buen ambiente de trabajo agiliza los procesos y las metas son alcanzadas en equipo. En el mismo se pueden medir aspectos laborales como también personales, de modo a saber si está a gusto con su entorno.

En esta última medición, hemos ingresado el aspecto sobre Actividades relacionadas a la Responsabilidad Social de Cafepar hacia la comunidad y cada uno de nosotros como instrumento para una sociedad mejor, el porcentaje fue de satisfacción de un 97%, lo cual indica que las actividades realizadas son de agrado y por sobre todo genera un buen ambiente de trabajo y compañerismo, siendo útil a la sociedad en general.

- Sobre las condiciones de trabajo
- Sobre las relaciones interpersonales y de trabajo
- Sobre el liderazgo
- Sobre la organización

No Discriminación

Dentro del enunciado Sobre las relaciones interpersonales y de trabajo se agregó.

- Observo algún tipo de discriminación hacia: Mi persona.
- Observo algún tipo de discriminación hacia: Una o varias personas de la organización.

Si bien no se han recibido denuncias al respecto y la evaluación ha sido positiva es importante ofrecer los canales de denuncias en caso que ocurra.

Tarjeta del Club de Clientes

El acceso a entretenimiento y esparcimiento es parte de una vida saludable y productiva, por lo tanto se otorgó como beneficio la Tarjeta de Club de Clientes de la Fundación Paraguaya donde mensualmente cuentan con accesos gratuitos a cine, teatro y diversas opciones de recreación familiar.temporizadores.

Medio Ambiente

Principio 7
"Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente."

Principio 8
"Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental."

Principio 9
"Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente."

¿Qué dice nuestro Código de Ética al respecto?

Protección Ambiental
La organización se esfuerza en minimizar el impacto ambiental generado en sus operaciones. Los involucrados deberán cumplir con los requisitos legales aplicables al trabajo desempeñado, actualizando los procesos productivos para ofrecer productos y servicios responsablemente.

#Uncaféporelplaneta

VOLVER AL ÍNDICE

A partir de mediados del 2016 lanzamos con mucha fuerza la campaña medioambiental #Uncaféporelplaneta ofreciendo a los clientes reemplazar los vasos descartables por tazas cerámicas.

Con dos objetivos fundamentales:
1 *Mitigar la huella de carbono emitido en la fabricación de los vasos y la entrega de los mismos.*
2 *Disminuir la generación de basura*

A su vez esta acción genera mucho más impacto, como ser la concienciación de los consumidores de las bebidas sobre el uso de descartables. Las entregas de las tazas se realizaron de forma personalizada con capacitaciones, de manera a involucrar a las personas y explicarles las ventajas del uso.

42 CLIENTES ADHERIDOS

63.000 VASOS DESCARTABLES YA NO SON BASURA

#Uncaféporelplaneta

Quisimos hacer este evento con una mirada diferente, con la imperiosa necesidad de darle un giro responsable en este tipo de actividades. Desde los muebles utilizados, que fueron de madera reciclada en un 100%, hasta la electricidad utilizada parcialmente fue emitida por acumuladores de energía solar.

También hemos evitado el uso de descartables por lo tanto todas las bebidas fueron servidas en tazas cerámicas que fueron posteriormente regaladas a los consumidores.

También ofrecimos como alternativa utilizar otro tipo de energía, como la emitida por el mismo humano, generamos energía suficiente para moler tu café para consumo, además de ser divertido, sano y novedoso.

I Plantación

VOLVER AL ÍNDICE

En el evento anteriormente detallado nos comprometimos en plantar 1 árbol por cada café servido y para nuestra sorpresa hemos servido 900 cafés en dicha oportunidad, esto dio origen a un nuevo desafío.

Se realizó la plantación en el Hotel Escuela Cerrito ubicado en el Departamento Presidente Hayes, en la ciudad Benjamin Aceval, quienes otorgaron un área de reforestación como también de cuidado de los árboles plantados.

La actividad se realizó en conjunto con todos colaboradores y con apoyo de Refopar quienes ofrecieron los plantines sin costo.

Anticorrupción

Principio 10
"Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno"

A lo largo de este documento hemos expuesto la vinculación de nuestro código de ética con los pilares de del Pacto Global, porque los principios que inspiran la actuación de toda la organización como todos los involucrados deben ser coherentes y aplicables.

La corrupción puede permear si no se encuentran reglamentos establecidos en las organizaciones por lo tanto es de fundamental importancia fijar y plasmar procedimientos claros en caso de darse un acto corrupto y la manera de prevenirlo.

¿Qué dice nuestro Código de Ética al respecto?

Anticorrupción
CAFEPAR S.A. no acepta ningún acto de corrupción dentro de todas sus operaciones como tampoco dentro de todo su ámbito de influencia, por lo tanto, en posibles casos donde exista actos corruptos CAFEPAR S.A. cuenta con la potestad de dar como terminada la relación laboral/comercial.

Soborno y Extorsión
CAFEPAR S.A. no permitirá actos de sobornos de sus colaboradores ni tampoco será víctima de extorciones. Dado el caso se deberá realizar las denuncias correspondientes primeramente al Directorio y este a su vez tomará la decisión de llevar el caso a estamentos correspondientes.

Aceptación y concesión de regalos
No podrá pedirse ni aceptarse cualquier tipo de regalo cuya finalidad consista en que la persona sujeta, incumpliendo sus obligaciones, favorezca, directa o indirectamente, a la persona u organización que lo conceda en la contratación de bienes o servicios.

No se podrán aceptar regalos en los supuestos en los que, por su extraordinario valor o por las circunstancias en que se realizan, pueda entenderse que su motivo o finalidad, excede de la tradicional felicitación, ya sea por celebraciones tradicionales o por motivos personales (tales como cumpleaños, aniversarios, etc.).
No se aceptarán Regalos ofrecidos por personas o sociedades cuando éstos estén incursos en procesos de licitación de proveedores.

En cualquier caso, el receptor podrá dirigirse al responsable del área donde se desempeña para consultarle cuantas dudas se le planteen.

En caso de evadir la responsabilidad de la denuncia será analizada el grado de complicidad.

Otras actividades.

Banco de leche Materna Alto Paraná

Sabemos que la primera infancia se debe proteger para tener adultos sanos, por lo tanto aportamos con frascos para el almacenamiento de leche del nuevo Banco de Leche del Departamento de Alto Paraná.

Maratón Teletón, Comilona I y II

La inclusión de la personas con discapacidad comienza con pequeños gestos. Por lo tanto todos los colaboradores estuvimos presentes en las actividades realizadas por Teletón ya sea como voluntarios o dando el servicio de máquina de café.

Conclusión

Tenemos muchos desafíos para el nuevo período en todos los enfoques, esto nos impulsa a seguir buscando el equilibrio de nuestros procesos y en el camino inspirar a otras organizaciones quienes están involucradas de manera a generar sinergia y articular los esfuerzos puestos en hacer en este mundo un mejor lugar para vivir.

Cafepar comunidad corporativa